

Catecismo 2353 - 2354 Sexto Mandamiento Las ofensas a la castidad – la fornicación y la pornografía -

18-02-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2353:

La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. Es gravemente contraria a la dignidad de las personas y de la sexualidad humana, naturalmente ordenada al bien de los esposos, así como a la generación y educación de los hijos. Además, es un escándalo grave cuando hay de por medio corrupción de menores.

La fornicación es gravemente contraria al orden moral, porque es contraria a la finalidad a la que Dios creó la sexualidad, que está ordenada al bien de los esposos; esta ordenada a la unión, ha comunión de los esposos; y también está ordenada a la transmisión de la vida.

La fornicación provoca que exista una separación y una utilización de la sexualidad, totalmente al margen de estas finalidades.

Al final, la fornicación es una "mentira": *es expresar con el cuerpo lo que no es verdad en el alma.*

La fornicación puede tener distintas situaciones:

-La fornicación como un "ocio" o unas relaciones desenfrenadas. Vendría a ser como una "iniciación" en la sexualidad totalmente al margen del compromiso serio de amor.

Esto existe y además, desgraciadamente se está fomentando desde una determinada cultura y unos determinados parámetros de educación.

Esas campañas que se hacen de "*sexo seguro*". Donde parece que el único problema que existe es que tengan relaciones sexuales que no conlleven ni embarazos ni transmisiones de enfermedades sexuales.

Esta es una de las cosas más graves que están ocurriendo en los planes educativos que están en España; y están generando en muchos jóvenes una tendencia sexual que les incapacita para crecer y para amar.

Es el tipo de ocio donde se busca "el plan del fin de semana".

Es curioso que en otros temas sociales nos atrevemos a transmitir a la opinión pública, la importancia de cambiar sus comportamientos, para poder tener políticas sociales: por ejemplo: somos capaces de decir a los ciudadanos: "*No fume, prohibido circular a más de 120 Km. por hora....*".

Nos atrevemos a dar pautas de comportamiento, sin embargo, en el tema de la sexualidad hay un tabú; El liberalismo se caracteriza, porque en el tema de la sexualidad parece que el dogma es el "*amor libre*".

En nombre de la "*santísima libertad*" no se da ninguna pauta educacional en este tema.

-La fornicación en las personas adultas –los solteros-: Que tal vez no viven el fin de semana de promiscuidad o de ocio; peor sí que tienen una especie de "categoría", donde "***no se pueden desaprovechar las ocasiones***" que se presenten en la vida.

Tienen episodios de fornicación esporádicos... "*a lo que salga*" (como se dice popularmente).

Esto es gravemente contrario al orden moral.

A veces esto está ligado a la prostitución.

-La fornicación que se encuadra en unas "relaciones afectivas". Dentro del noviazgo, o de unas relaciones afectivas; como queriendo justificar que no es lo mismo tener relaciones sexuales con la novia que con una prostituta; evidentemente no es lo mismo, pero de cualquier modo no es justificable; porque esas relaciones sexuales en el noviazgo se confunden lo subjetivo con lo objetivo.

El hecho de que exista un afecto profundo en el noviazgo, ese amor todavía no ha llegado a su madurez suficiente y necesaria para que el discernimiento haya concluido en un compromiso de amor en el matrimonio.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, el noviazgo ha de ser una etapa de "LIBRE DISCERNIMIENTO", es la libertad de no haberse comprometido y entregado plenamente.

-La fornicación como adulterio: Cuando la fornicación tiene lugar por parte de una persona casada, está traicionando su compromiso de fidelidad al matrimonio, tiene un grado superior de gravedad, porque supone no solamente la mentira contra mí mismo y contra el plan que Dios tiene para mi vida, además es mentir a la esposa o al esposo, traicionar a mis hijos...

Además, el adulterio provoca grandes dramas en el matrimonio. Se llega a la imposibilidad de perdonar, se genera una desconfianza tremenda.

Los cristianos estamos llamados, en la confianza que tenemos en la redención de Cristo que nos regenera, a arrepentirnos profundamente de este pecado del adulterio, y **a volver a nacer de nuevo**.

-La fornicación en los separados y los divorciados. Las personas que han sufrido el desengaño, la separación o el divorcio, pueden ser tentados: "*Tienes que cubrir tus necesidades, y compensar tus soledades*".

Incluso de tener unas reacciones de "despecho": de devolver al mal con el mal.

Punto 2354:

La pornografía consiste en sacar de la intimidad de los protagonistas actos sexuales, reales o simulados, para exhibirlos ante terceras personas de manera

deliberada. Ofende la castidad porque desnaturaliza la finalidad del acto sexual. Atenta gravemente a la dignidad de quienes se dedican a ella (actores, comerciantes, público), pues cada uno viene a ser para otro objeto de un placer rudimentario y de una ganancia ilícita. Introduce a unos y a otros en la ilusión de un mundo ficticio. Es una falta grave. Las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico.

La pornografía supone la violación en muchos aspectos, en primer lugar el "sentido del pudor". Es un sentido que forma parte del sentido común, que nos dice que en el ser humano debe de haber una intimidad que no puede ser expuesta ni exhibida públicamente.

Es tan malo que entre nosotros no exista una comunicación, como que es comunicación o apertura sea exageradamente grande y se pierda la intimidad.

Hoy en día está ocurriendo esto: *"No tenemos punto intermedio: o vivimos cerrados o nos abrimos de una manera que no hay intimidad"*.

Quizás sea por las carencias afectivas que tenemos.

ES algo en lo que tenemos que educar: en el sentido del pudor:

Existe un pudor de los sentimientos, como también un pudor del cuerpo. Este pudor rechaza los exhibicionismos y preserva nuestra intimidad.

Es por eso que la pornografía, puede darse también en el matrimonio que exhibe su intimidad.

Si por algo se caracteriza la pornografía es por hacer un divorcio total entre el sexo y el amor.

En otras ocasiones ya hemos explicado que *"la anticoncepción produjo un divorcio ente sexo y procreación"*, y a continuación ya fue fácil separar *"el sexo del amor"*.

Esto ya lo anuncio el Papa Pablo VI en su enclica "Humane Vitae"; y proféticamente dijo: "una vez dissociado el sexo de la procreación (artificialmente por la anticoncepción), ocurrirá que se dissociara también el sexo del amor"

Y así ha sido, literalmente.

Una reflexión a cuenta de la pornografía:

La pornografía tiene unos protagonistas con historias personales, y no solemos caer en cuenta de esto.

Son historias personales que están perdiendo su dignidad y que se están vendiendo como objetos de consumo.

Lo cierto es que **"si mala es la violencia en las pantallas, aun es peor en la pornografía"**.

En la pornografía hay una promiscuidad real, personas que están siendo objeto de venta.

Cuando estuvimos en Sídney, en la JMJ, el papa Benedicto XVI, en el discurso de bienvenida; quiso hacer unas reflexiones ayudando a los jóvenes en su capacidad crítica en la sociedad.

Cuando se refería a la violencia en las pantallas, y la degradación de la sexualidad les dijo:

"Me pregunto, como uno que estuviera cara a cara, con personas que están sufriendo realmente violencia y explotación sexual, podría explicar que estas tragedias, representadas en las pantallas de manera virtual, han de considerarse simplemente como diversión".

El papa quiere hacer caer en cuenta de que en la pantalla se presenta como una diversión el que alguien sea explotado sexualmente.

El viene a decir que una de las principales causas de la extensión del mal en nuestros días, es la despersonalización de las relaciones sociales.

Es más probable que alguien falte al respeto a su prójimo cuando este le considera alguien anónimo.

Porque ante la pornografía alguien se podría preguntar: *¿y si ese o esa fuese tu padre, o tu hermana o tu madre....*

Es que una de las causas por las que nos cuesta entender "cierta inmoralidad", es porque hemos despersonalizado al prójimo. **Es como si el prójimo fuese "algo" y no "alguien".**

En el punto 2212:

El cuarto mandamiento ilumina las demás relaciones en la sociedad. En nuestros hermanos y hermanas vemos a los hijos de nuestros padres; en nuestros primos, los descendientes de nuestros antepasados; en nuestros conciudadanos, los hijos de nuestra patria ...//...

...//..El prójimo no es un "individuo" de la colectividad humana; es "alguien" que por sus orígenes, siempre "próximos" por una u otra razón, merece una atención y un respeto singulares.

Cuando lo podemos ver de este modo, podemos decir: *yo no quiero para otra persona, lo que no quiero para mi hermana o para mi madre o para mi hija.*

La pornografía está llevando a "una desnaturalización del amor".

Cuando personas casadas se hacen consumidores de la pornografía, eso les lleva a desnaturalizar sus relaciones sexuales, en el seno del matrimonio. Donde la sexualidad pasa a ser una *técnica de obtención de placer*; en vez de ser un vehículo de expresión de amor y de entrega.

Lleva a utilizar a los demás, y nos incapacita para amar.

Termina este punto diciendo:

Las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico.

La pornografía se ha convertido en una de las mayores industrias, que generan unas cantidades enormes de dinero.

Alguien podría decir que esto de que "las autoridades deben de impedir", va en contra de la libertad. No va contra libertad, es más: es una falta de respeto a la libertad es la pornografía.

Hoy en día está bien visto que se persiga la pornografía infantil, y eso es importante. Pero no podemos caer en la falsedad: que una persona tenga diecisiete años en vez de dieciocho, eso no cambia esencialmente las cosas.

Esto me suena como a la ley del aborto: "hasta las veinte semanas si se puede abortar, y a partir de las veinte semanas ya es delito". No seamos ridículos, porque hay cosas que son intrínsecamente malas y aunque puedan tener condicionantes que las hagan más malas, pero lo cierto es que en sí mismas son inmorales.

Por eso es ridículo que esta sociedad intente lavarse la conciencia, cuando persigue la pornografía infantil; es que la pornografía, en sí misma es moralmente mala; es la utilización mercantil del cuerpo humano.

Aunque en el catecismo se dice que **Las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico**, pero, por desgracia no estamos en esas, hemos de ser nosotros los que tenemos que tomar determinadas pautas e iniciativas, para alejar la pornografía de nuestra vida.

Uno de los problemas que tenemos es que la pornografía la tenemos a la "altura de un botón" o de un mando a distancia. Se nos mete en casa.

Hay una serie de medidas que debemos de tomar, por ejemplo bloquear los canales que emitan pornografía, o poner determinados filtros en el navegador de internet. Debería de ser al revés: que se nos consultara primero si queremos tener esos canales, pero no es así.

La pornografía está al alcance de todo el mundo , y el que no la quiere tiene que pelear para quitarla de su casa.

Es importante preservarse para no tener tan cerca de nosotros el mal, porque todos estamos sujetos a situaciones y a tentaciones.

Es como el que tiene en casa un tigre suelto: será muy bonito, pero si te cruzas con él en un zarpazo te deja "apañado". Algo así nos pasa con la pornografía, la tenemos en casa.

Necesitamos tener el tigre atado, que aquello que esta tan distante a nuestros valores también nosotros lo hagamos distante en la "facilidad de la vida", de lo contrario es una contradicción.

No es tan fácil suponer que siempre vayamos a tener el "debido dominio" de nuestros impulsos; porque hay muchas personas que se introducen por **la curiosidad**.

Por eso es importante que creemos en nuestro entorno un habito (situaciones que nos faciliten el poder vivir nuestros ideales).

Concretamente no creo que sea prudente que haya una televisión en el cuarto del niño o de la niña; eso no creo que sea prudente. Porque la televisión es una fuente muy grande de pureza y de una visión trivializada de la vida. No creo que sea prudente que la gente se acueste con la televisión, y que se duerma con ella. Que nuestro último pensamiento este en Dios, y no en la programación de televisión.

De la misma forma con los ordenadores.

Nuestro hogar tiene que ser sano, que bastantes tentaciones tenemos en la calle, para que además nos las metamos en casa.

Que la familia de Nazaret sea el modelo que configure nuestra casa.

Lo dejamos aquí.